



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

FJMG

DECRETO

En relación con el proceso de selección que se sigue en esta Corporación para la contratación de un/a Trabajador/a Social, esta Alcaldía HA RESUELTO:

PRIMERO: Convocar a las personas aspirantes para la realización de la prueba oral de la fase de oposición el día 29 de mayo de 2018, a las 13:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, Plaza Alcalde José González nº 2.

SEGUNDO: Nombrar al siguiente órgano de selección:

Presidenta: D^a. Ana Muñoz Cólera

Vocales: D^a. Soraya Fernández Fernández
D. José Galiano Lozano

Secretario: D. Francisco Javier Moldes González

TERCERO: Disponer de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y Edictos del Ayuntamiento (<https://sede.bornos.es/>) y en la Web municipal, para el conocimiento de las personas interesadas y a los efectos de abstención y recusación del órgano de selección, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Bornos, en la fecha indicada al pie.

El Alcalde,
Hugo Palomares Beltrán

El Secretario,
Francisco Javier Moldes González

Decreto inscrito en el libro 00001-L-BORNOS-2018 con número 00681/2018

Código Seguro De Verificación:	+4kL3v6ngNdeszCNJLn26w==	Fecha	24/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez Hugo Palomares Beltrán		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+4kL3v6ngNdeszCNJLn26w==	Página	1/1

